



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Alcalde mayor letrado aqueen de ss dha, Turind
Ordinaria, ynterin la Superioridad no de termino
se dha cosa, p. lo qual avejido asi este encargo
en lo de mar ss. Alcaldes mayores, que han re
cedido en esta villa, por lo que allandose en lo
actualidad el por su. D. Juan Antonio de
Moya y Parrillo, excojido la R. Turind. q.
le compete como tal Alcalde mayor, sus uer
redes en fuerza de no haver hauido novedad
alguna en quanto a lo Turind. de los Alcaldes
Ordinarios, Acordaron y mandaron pare esta
a dho, por Alcalde mayor actual p. que la haia
y exercio segun las disposiciones del dho, y se le
tenga p. unico juez de esta villa y su Turind.
p. q. prevido los actos del Ayuntamiento, y demas
funciones que le son devidas. An lo acordaron
mandaron y firmaron de sus uenos. lo que sauer
de q. go el fol de fecha certifico.

Don Juan Antonio de Moya y Parrillo Fran^{co} Canobas

Don Juan de Moya y Parrillo Don Juan de Moya y Parrillo

Madre Hornel Fran^{co} Ramon Vidal

Don Pedro Fabra Don Pedro Fabra

Don Alonso de Moya y Parrillo Don Alonso de Moya y Parrillo

[Handwritten scribble]

